

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACCIONES Y PARTICIPACIONES ESPAÑOLAS, S. A.

El Consejo de Administración de «Acciones y Participaciones Españolas, Sociedad Anónima», conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de mayo de 2002, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Minas de Aznalcóllar (Sevilla), o, en segunda convocatoria, el día siguiente al anteriormente indicado, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado de domicilio y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia y voto, conforme a los Estatutos sociales, los señores accionistas propietarios de 10.000 o más acciones de la sociedad, pudiendo los que no alcance dicho número agruparse y conferir su representación a uno de ellos. Los accionistas deberán tener depositados sus títulos con cinco días de antelación al de celebración de la Junta en el domicilio social o en bancos, Cajas de Ahorro o entidades que justifiquen debidamente el depósito, siendo, a los efectos de acreditación para la asistencia a la Junta, igualmente válidas las tarjetas expedidas por dichas entidades depositarias de las acciones.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, y previa solicitud por escrito, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Aznalcóllar (Sevilla), 15 de abril de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—13.462.

ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 7 de marzo de 2002, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 14 de mayo, a las doce horas en el domicilio social sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º, izquierda, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 16 de abril de 2002.—La Secretaria no Consejero del Consejo de Administración, María Pilar Olmedo Varea.—13.829.

ACTIVIDADES URBANAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Primera convocatoria: 23 de mayo de 2002, a las dieciocho horas; segunda convocatoria el 24 de mayo de 2002, a las dieciocho horas. Lugar de celebración: Avenida Regne de Valencia, número 2, puerta 17, de Valencia (domicilio social).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Reducción de capital.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas tienen a su disposición toda la documentación relativa al primer y tercer puntos del orden del día (cuentas anuales y reducción de capital), en el domicilio social antes indicado, y derecho a solicitar su envío, en forma inmediata y gratuita, desde la publicación del presente anuncio.

Por asistencia a la Junta se repartirá una prima de seis centésimas de euro por acción que se posea de la sociedad.

Valencia, 12 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.568.

ACTIVIDAD INDUSTRIAL DEL GARRAF, S. L.

Cesión global de Activo y Pasivo

El Administrador de la mercantil «Actividad Industrial del Garraf, Sociedad Limitada» anuncia que la Junta general y universal de la sociedad, en sesión del día 10 de abril de 2002, acordó la cesión global del Activo y Pasivo a la mercantil «Catalana de Actividad Industrial, Sociedad Limitada».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, los acreedores de la sociedad y los del cesionario tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, y durante un mes desde la publicación del último anuncio el de oponerse a la cesión hasta que se les garanticen sus créditos.

Barcelona, 10 de abril de 2002.—EL Administrador, Germán Funes Sanchis.—13.507.

AGROPECUARIA LA CUMBRE, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en la sede social, calle Justo Dorado, número 10, de Madrid, el día 28 de junio, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y a las veintiuna treinta horas, en segunda convocatoria, y con el siguiente